

# El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

## La Feria.

En todos los pueblos, se nota, procuran dar atractivo á sus ferias, con el fin de atraer también gente animosa de diversiones, que dejen en aras de su afición dinero al comercio y á la industria. *modus vivendi* no descubierto recientemente, sino muy antiguo, pero monopolizado por los grandes centros hasta que los de menos importancia han despertado de su letargo y comprendido que donde está la vida y el movimiento, está el lucro y la ganancia y que á mas concurrencia mas consumo y por tanto mas probabilidad de ganancias.

Recientemente y en nuestro partido judicial se han de dar estos casos de feria y hemos visto unos programas con motivo de la feria de La Calahorra donde se ofrecen festejos á los curiosos tales como toros, fuegos artificiales, música alpujarreña, como si en Guadix á quien tanto deben y molestan, y de quien tantas atenciones reciben los calahorrenos no hubiera dos bandas á elegir, ¡desagradecidos! procesiones y una porción de entretenimientos mas. Nos complacemos de que se den en nuestra zona estas muestras de adelanto y lo consignamos con gusto, haciendo notar que esos festejos no los costean los municipios ni en los grandes ni en los pequeños centros, sino el vecindario en general y la industria y el comercio en particular, las sociedades y algunos hombres á quien le toca en suerte.

Y es extraño que en los mas insignificantes lugares se trate de allegar recursos atrayendo curiosos á pretexto de los espectáculos que se ofrecen, y que en esta población nuestra no se haga nada por nosotros mismos y que la feria de Septiembre esté cortada hoy por los mismos patronos del año veinte, y no se diga que los municipios han tenido la culpa ellos solos, nó, ellos habrán tenido su respectiva parte, pero los demás también la tenemos por que no hacemos otra cosa que esperar la suerte creyendo que ha de venir á ofrecerse en cestillos engalanados con flores, moños y perfumes, y eso es un error: así como el hombre necesita *move* material é intelectualmente para buscar la *rosca*, y el que no trabaja no la logra, así los pueblos han de afanarse también para llegar á la prosperidad posible y como los pueblos se componen de clases, esas clases deben cooperar á que la suerte venga.

Todos los años hemos procurado escitar á la industria y al comercio para que uniéndose al municipio hubieran hecho algo que en la feria hubiese sido causa para atraer forasteros, y nunca hemos conseguido nada, en este día volvemos al asunto, pero en la

creencia de que serán desoidas nuestras razones, y se hará este año lo mismo que se hizo en los anteriores, nada, absolutamente nada.

## El impuesto de derechos reales en las cabezas de partido.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Primero. Los liquidadores del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes en las cabezas de los partidos judiciales que no sean capitales de provincia, y los alcaldes en las demás poblaciones, tendrán á su cargo, en representación de las Delegaciones de Hacienda, los servicios encomendados á las mismas por el citado art. 66, con cuantas facultades les están concedidas, incluso la de celebrar conciertos con las empresas para al pago del impuesto, si bien estos conciertos sólo deberán concederlos en aquellos casos en que, á su juicio y de acuerdo con la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, circunstancias excepcionales así lo aconsejen en beneficio de los intereses de la Hacienda pública.

Dichos liquidadores y alcaldes percibirán el 10 por 100 del importe íntegro del impuesto que por su gestión se recaude en concepto de premio ó de remuneración de sus servicios, debiendo serles satisfecho por la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en el respectivo partido en fin de cada mes, contra el correspondiente recibo y como minoración de los indicados productos. Se exceptúan las poblaciones de Jerez de la Frontera, Cartagena, Las Palmas, Menorca, Ferrol, Ibiza y Ceuta, en las que por haber oficinas de Hacienda quedarán á cargo de las mismas los servicios que en otro caso deberían prestar los respectivos liquidadores del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes; y

Segundo. Las hojas de cargo de las cantidades que por el mencionado impuesto se recauden, serán remitidas, debidamente relacionadas, por los alcaldes, el día antepenúltimo de cada mes al liquidador del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes del partido á que pertenezcan ó á la respectiva oficina de Hacienda, según el caso en que se hallen, y por estos, el día último, á la delegación de Hacienda de su provincia, como justificantes de lo recaudado por dicha Compañía.

Las hojas de cargo correspondientes á los días de cada mes que, en su consecuencia, habrán de quedar sin comprender en la re-

lación del respectivo mes, lo serán en la del mes siguiente.»

## Por buen camino.

Parece que no la suerte, sino la estructura especial del terreno por donde ha de pasar el ferrocarril de Baza á esta ciudad el que es atravesado por el Arroyo de Gor, hará que el empalme con la vía Linares-Almería sea en la estación Guadix y no en la otra de Lacalahorra.

En efecto, de los estudios hechos, nos han asegurado se ha sacado la consecuencia de que de ir el trazado con dirección á la segunda de las estaciones, habria de hacerse un puente colosal y muy costoso, mientras de morir la línea en la estación Guadix, el puente no será ni tan alto, ni tan largo, ni tan costoso, suprema razón que hace ganar á Guadix y que es muy posible le dé la primicia en esta quisicosa del empalme.

Parece mentira, pero es realidad hecha y derecha.

Aquí, en esta nación, donde la selección impera hoy, no se ven, ni se tienen en cuenta, ni siquiera se procura que en ciertas cuestiones se haga justicia á la justicia, y bondad de las causas, sino que es de todo punto preciso que la equidad siquiera surja del acaso y de la casualidad.

Por ese acaso, porque el puente sea mas largo ó mas corto, mas alto ó mas bajo, mas caro ó mas barato, es posible que los intereses de nuestra población no sufran menoscabo.

Por cuestión de céntimos menos y de conveniencia, caerá la justicia, ó mejor el platillo de tan averiada y maltrecha balanza del lado de Guadix.

Por interés particular ganará el interés general.

De otro modo, y por esos malditos intereses, quedaria este pueblo en el olvido, en la indiferencia y en la sin razón.

Guadix, por lo tanto, de ser cierto lo que nos han dicho, que puede quedar reducido á conseja, está de enhorabuena.

Empero como ello puede ser un buen deseo de alguien y no ser cierta belleza tanta, es indispensable que nuestra autoridad procure estar al alcance de lo que haya y no permita el municipio que seamos víctimas, no descansando hasta que el empalme de la línea férrea Baza Guadix sea en la estación Guadix correspondiente al ferrocarril Linares-Almería, teniendo en cuenta, que solo ellos y nuestro Diputado se interesarán en esta vital cuestión; que para los poderes del Estado un bledo les importa que á Guadix le parta un rayo.

GARCÍ-TORRES.

EL SANTO DE LA MARQUESA.

Nuestros compañeros *El Diario de Córdoba* y *La Unión Mercantil* de Málaga hacen grandes elogios del drama en dos actos y un epílogo, original de un apreciable y querido amigo nuestro, y que lleva por título el que encabeza estas líneas.

Dada nuestra admiración por obra tan detallada, y adornada con toda clase de bellezas artísticas y morales, no podemos por menos de adelantar un aplauso al joven malagueño por ser nosotros asiduos partidarios de alentar á la juventud en sus empresas, así como también comprendemos que los personajes de su obra necesitan un perfeccionado estudio por los artistas que la representen, por existir parte abundante de mímica, siendo esta uno de las principales protagonistas para hacer conseguir el lauro que deseamos á nuestro buen amigo.

El primer acto se desarrolla en Madrid y el segundo y tercero en París.

Alegraríamosnos que dado el mérito de dicho drama se viera representado en uno de los teatros de la Corte, pues los personajes de la obra se amoldan perfectamente á los artistas de tan indiscutible mérito, como son los del *Español*.

Aconsejamos á nuestro buen amigo constancia en el trabajo, viendo conseguidas sus notables aspiraciones, y le deseamos un buen éxito, dada la belleza y juego escénico de *El Santo de la Marquesa*.

VARIEDAD.

**PENSAMIENTO.**—*El hombre verdaderamente generoso, dá, pero no pide; habiéndole sido tan fácil dar lo suyo, ¿por qué le parece tan dificultoso que los demás hagan lo mismo?*—R.

**EFEMÉRIDI.**—Después de algunos sucesos ocurridos entre los partidarios del duque Renato de Anjou y el rey Alfonso V de Aragón, envió el primero al segundo, por medio de su heraldo, su guante, desafiándole á batalla: contestó el aragonés que recogía el guante, que la batalla quedaba aceptada: y pues que era costumbre que el desafiado tuviese la elección de lugar, le esperaba en Tierra de Labor en 9 de Setiembre (1438). No agradaba aquel sitio al de Anjou, pero por no dejar de satisfacer una deuda de honor se dirigió allí con todo su ejército. Esperó don Alfonso hasta el 9, pero el de Anjou no asistió y se encaminó al Abruzzo. Entonces el aragonés corrió la Tierra de Labor, abriéndose las puertas de todas las plazas, y quedando apoderado de la principal provincia del reino.

**BASÍLICA.**—Suplicamos á los señores que componen el Cabildo Catedral, que no

olviden, cuando haya lugar para ello, la limpia de la fachada de tan elegante edificio; es mucha la mugre que contienen las cornisas, rosetones y escudos de tan bello frontispicio, cosa que afea y oscurece el riquísimo mármol de que está construido.

**PRESUPUESTOS.**—El ministro de Hacienda tiene el propósito de acabar la redacción de los mismos en lo que queda del presente mes. Según dicen los ministeriales, el Gobierno no llevará su obra económica á las cortes con criterio cerrado, sino que admitirá las enmiendas que presenten las oposiciones, siempre que no se opongan á las líneas generales de aquella.

**CENSO.**—Según datos oficiales, la población rural de España es de más de 13.000.000 de habitantes. Hay regiones como Galicia y Asturias que representan más del 93 por 100. En Castilla la Vieja el 88; y en Aragón el 84.

**MINAS.**—Don José Sanchez Gimenez solicita doce pertenencias en término de Huétago, con el nombre de *La Herradura*.

**CALOR.**—Sigue apretando de firme, haciendo que se sude de gota gorda. Los días de la pasada semana fueron de verdadera calma chicha y asfixiantes en extremo, pero somos los mortales más felices de la tierra; los habitantes de esta ciudad pueden respirar libremente á la sombra, y desde las primeras horas de la noche algunas veces hace frío.

**TRINIDAD.**—El día 27 del mes próximo pasado celebraron en san Sebastián una conferencia los señores Romero Robledo, Canalejas y Paraiso, los cuales se negaron á satisfacer la curiosidad de los periodistas sobre el resultado de la entrevista. Hicieron bien, los que quieren saber, que esperen.

**CONTRIBUCIÓN.**—Han sido declarados exentos del pago del impuesto del Timbre, los títulos de las Cámaras oficiales agrícolas.

**LOTERIA.**—Hasta ahora se han vendido ya, la mayor parte para el extranjero, 1049 billetes de la Navidad, por valor de 1.049.000 pesetas. Esta venta acusa un aumento de 578.500 pesetas sobre la de igual periodo del año anterior. Como se vé el premio de 20.000.000 de reales, aunque el billete cueste 1.000 pesetas, hace su efecto en beneficio del Tesoro.

**CORREOS.**—Al tomar posesión de su cargo, nos ha hecho cortés ofrecimiento, en atento B. L. M. el nuevo administrador de comunicaciones, señor don Guillermo Nin de Cardona. La fama de honradez y probidad de que viene precedido ha hecho concebir á estos habitantes la tranquilidad que es necesaria para que todos descansen en el recto proceder del digno funcionario.

**DECRETO.**—Ha sido firmado el que llama al servicio de las armas 11.696 reclutas de la revisión de 1900.

**EMPERADOR.**—El de Turquía ha cumplido el veinte y ocho de su reinado.

**ACEITE.**—La próxima cosecha de aceituna en el término de Andújar (Jaen) será nula ó poco menos, por cuyo motivo los jornaleros carecerán del trabajo que les proporcionaba dicha recolección.

**MOTÍN.**—En Albocacer, pueblo de la provincia de Castellón, un grupo numeroso de hombres han protestado de la subida de las iguales de los farmacéuticos. Produjeron un gran tumulto.

[También contra los boticarios!

**ARBOLEDAS.**—En todas partes se tiene mucho cuidado con aquellas que hermocean las poblaciones. Aquí, ya van faltando muchas acacias de las plantadas hace dos años. Algunas que los vecinos, encariñados con ellas, riegan de continuo son las que permanecen lozanas y verdes. Llamamos la atención del municipio sobre el vandalismo que se ejerce con los

árboles por personas grandes y pequeñas; pues los claros van siendo respetables y feos.

**DUENDES.**—Asegura la prensa que el señor Romero Robledo ha recibido una visita misteriosa; que cuando se haga pública en todos sus detalles, causará verdadera sensación.

Lo creemos, cuando estalle el palacio encantado; pero se aclarará el misterio, lo que podemos esperar sentados tranquilamente.

**TELEGRAMA.**—Este, con su elocuente laconismo pone en conocimiento de todos los habitantes de la tierra, que enoutrándose el señor Dato ausente de su familia, cenó la noche del 22 al 23 de Agosto último, con el ministro de Agricultura, señor Gasset en el *Hotel de Paris*.

Quedan enterados. Caminamos al vapor hacia nuestra completa felicidad.

**BÓLIDO.**—Dicen de Bailen que han presenciado la caída de un bolido, que estalló con terrible estruendo, sin haber causado daño alguno.

**¡OH DOLOR!**—Hablando *El Defensor de Granada* de la suspensión de los concejales de aquel Ayuntamiento, imprime esta dolorosa frase:

«Hemos dicho *deberán volver*, y nó que *volverán*, porque aunque la Justicia y la ley impongan como ineludible la reposición inmediata, entendemos que el Gobierno estudiará la manera de infringirlas apelando á alguno de esos ardidés ó capciosas interpretaciones que, de continuo, utiliza para burlar el derecho de los ciudadanos y cometer todo género de desmanes que redunden en beneficio de la política de falsedad, hipocresía y corrupción que viene desarrollando.»

¡El Gobierno sobre la Ley. *El Defensor* no está en su juicio.

**PRETIL.**—El del puente de la Cuesta Empedrada se halla en pésimo estado y peligroso. Suplicamos á quien corresponda se lleve á cabo en él una pequeña reparación, cuyo costo no se elevará á cantidad respetable. Con tres ó cuatro duros podrá hacerse una obra que reclama el vecindario, y así podrán evitarse en lo sucesivo algunas desgracias personales.

**FÁBRICAS.**—En breve darán principio los trabajos de dos de azúcar, una en Pozo Alcón y otra en Alcalá Real.

**STEINIZT.**—Este célebre jugador de ajedrez ha muerto recientemente en Nueva York: dice la prensa que como otros muchos jugadores de ajedrez ha muerto loco.

**DIRECTOR.**—El de *La Voz de Andújar*, don Mateo Gimenez se encuentra enfermo de relativa gravedad. Deseamos á nuestro ilustrado compañero un pronto restablecimiento.

**OJO.**—Como se aproxima la feria es necesario que la policía tenga mucho cuidado; pues según rumores han de llegar á esta ciudad algunos rateros, que han de dar pruebas de su habilidad. Esten de aviso los agentes de la autoridad.

**REGENERACION.**—Se ha autorizado al alcalde de Lanteira para que el día 16 del actual, se celebre en aquel pueblo una corrida de novillos.

**PROFESORADO.**—Se anuncia para su provisión en concurso único la escuela incompleta de niños del pueblo de Laborcillas.

**DOMICILIO.**—Por carecer de local adecuado en la Delegación de Hacienda, se han establecido las oficinas del registro fiscal de la propiedad de la provincia de Granada, en la calle de la Duquesa, núm. 29.

GLICEROPHOSFATO DE CAL APERITIVO

Granular efervescente  
DE

Sanchez Ortiz

El mejor tónico unido al aperitivo más energético.

Insustituible en todos aquellos estados en que haya falta de nutrición, debilidad, anemia, inapetencia, raquitismo, embarazo, lactancia insuficiente, enfermedades de los huesos, del sistema nervioso, pérdidas exageradas etc. etc.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR

3. Calle de la Botica, 3

GUADIX.

DECRETO.—La «Gaceta» ha publicado uno del ministerio de Hacienda disponiendo la publicación de las tarifas de contribución industrial con las modificaciones que desde el 28 de Mayo de 1896, en cuya fecha fueron aprobadas, se han dictado por diferentes disposiciones y por la ley de 22 de Marzo último que estableció una contribución sobre las utilidades de la riqueza móviliaria, á consecuencia de lo cual muchos conceptos han dejado de figurar en la tributación por industrial.

A causa de tales modificaciones, la aplicación de las tarifas se hacía complicada y difícil; y a remediarse esto es á lo que tiende la nueva publicación que inserta la «Gaceta».

A continuación del decreto se publican las indicadas tarifas.

TRABAJO.—El de las mujeres y los niños vá á reglamentarse, para lo cual han sido nombrados en Madrid seis obreros para que formen parte de la Junta que ha de emitir su dictamen, al aplicarse la ley relativa del trabajo de las mujeres y los niños. Resultaron elegidos Modesto Aragonés, Antonio Louzo, Juan Luna, Antonio Garcia, Agustin Andrés y Andrés Guizarro.

CÁRCEL.—Por centésima vez llamamos la atención á quien corresponda sobre el estado ruinoso y miserable en que se halla nuestro establecimiento penal. No caridad acusa tan punible abandono, España se pone las manos en la cara, avergonzada de ver lo que le sucede. Den una vuelta por la ciudad de Guadix los que mandan en la Península y se la tapanán también. La indignación brota al rostro de toda persona honrada.

EXPERENCIA.—Un cablegrama de Nueva York dice que se han hecho en la Habana ensayos empleando el suero para combatir la fiebre amarilla y se ha comprobado destruye el bacillus icteroides descubierto en Montevideo hace dos años.

MALATESTA.—El *Heraldo* publicará declaraciones de este anarquista y de un nihilista ruso. Cree este periódico es conveniente sepa todo el mundo la manera de pensar de estos caballeros.

ANIMALES.—Excitamos la buena voluntad de este municipio para que imitando

á los de todas las ciudades de España, señale un terreno conveniente para enterramiento de toda bestia, sin distinción de clases, usando al mismo tiempo los medios de desinfección que recomienda la higiene. No nos parece bien el río; pues por debajo de nosotros hay poblaciones cercanas que habrán de beber aguas pútridas.

*Desprez Père et Fils*

Casa importantísima en semillas

de Remolacha.

Premiada en varias exposiciones

de Alemania y Francia.

Representante exclusivo en Almería y Granada

*Juan Romero Molinera.*

12, Real 12,

ALMERÍA.

MINAS.—Don Salvador Giménez Cabrerizo, ha autorizado á don Ramón Griela Martínez, para que recoja el título de propiedad de la mina *Candelaria*, registrada con el número 21.299, del término de Dólar.

Don Rafael Hidalgo Peralta, pide 12 pertenencias de hierro de la denominada *La Santísima Trinidad*, sita en Cogollos.

D. Ramon Griela Martínez á nombre de don Antonio Parra Diaz, ha solicitado 12 pertenencias de mineral hierro con el nombre de *Eusebio*, en La Calahorra.

Don Juan Hernandez Morales, pide 13 de plomo de la mina denominada *San José 2.º* en Alcadia.

PERDIDA.—Ayer se perdió una burra cerca de la fuente de don Gaspar. Quién la haya encontrado puede devolverla á su dueño que vive en el barrio del Colmenar.

DILEMA.—¿Quien es mas pillo, el necesitado que roba por hambre, ó el potentado que roba para este por no socorrerle de su bolsillo particular? Este es un miserable, y á aquel se le puede aplicar una condición atenuante, la imperiosa razón de la lucha por la existencia.

FIESTAS.—En las que han tenido lugar en la villa de Lalahorra, además de multitud de personas de esta ciudad que han asistido á ellas, se encuentra nuestro amigo octogenario don Agustin Porcel Hernandez, que no deja sus aficiones taurinas á pesar de su avanzada edad.

PRECOCIDAD.—Tchao-ming, hijo de un emperador de la China, sabía todos los King de memoria á la edad de cinco años, recitándolos lo mismo que un papagayo; pero á los diez años supo dar razón de todo y explicar los puntos difíciles del Y-King, del Chou-King y del Che-King. Murió á la edad de 25 años.

Si lo contrario produce la lencevidad, muchos estamos que llegaremos á la senectud.

NECROLOGIA.—El viernes recibió cristiana sepultura la señora doña María Serrano, esposa de don Francisco Barroso. Las dotes de virtud que la adornaban han hecho que su muerte sea sentida por cuantos la conocían. Reciba su desconsolado viudo y demás familia nuestro más sentido pésame. R. I. P.

REGRESO.—Ayer llegó á esta procedente de Aguas Dulces (Almería) el virtuoso párroco de san Miguel, don Ricardo Flores Pons, acompañado de su familia.

ESCRIBANO.—Uno que fué á hacer un embargo al coliseo Eldorado de Madrid, al terminar y marcharse, se encontró sobre las tablas á la actriz señorita Taberner, y propuso dejar los objetos embargados si le permitían llevarse á la montísima tiple.

¡Hasta los escribanos abandonan el dinero para rendir parias á la belleza!

Correspondencia.

Sr. Director de *El Profesorado*.—Granada.—Recibidos los dos elegantísimos números extraordinarios que contienen todos los trabajos premiados en el CERTÁMEN PEDAGÓGICO que su buen dirigido periódico convocó en 7 de Enero último. Al darle las gracias por su atento B. L. M. debo manifestarle que no en valde gasta la prensa profesional la luz de su inteligencia, si de ese modo ha de conducir la sociedad por el derrotero de la virtud y de la ciencia; y vuestra REVISTA ha visto recompensados con creces, los esfuerzos hechos en ella, para alentar á seguir esa senda á todas aquellas almas que se dedican á la instrucción y educación de la juventud. Nuestra enhorabuena á los entusiastas organizadores de ese CERTÁMEN, que no debe ser el último, interin *El Profesorado* respire con nobles alientos los aires de la publicidad.

Sr. D. Santiago Romo.—Jara.—Paris.—En nuestro poder su *Carta postale*, en la que nos pregunta á qué periódico parisiense aludimos en una de nuestras correspondencias. Aludimos á la *Crónica Parisien*, que después de habernos molestado muchos años con sus anuncios, cuando llegó la hora de pagar algunos interesados por su director, no solo no abouó, sino que tambien retiró su publicación á EL ACCITANO, si no es que á muerte para todos, pues es corta la vida de toda publicación que no cumple religiosamente con sus compromisos y ofrecimientos.

Sr. Director de la Academia Provincial de Declaración.—Málaga.—Cuenten desde luego con EL ACCITANO; pues nuestro periódico se honra mucho con penetrar en centros donde se cultive cualquier ramo de instrucción. No es necesario que esa Academia y sus pobres alumnos nos adelanten el testimonio de su gratitud; EL ACCITANO, si, dá las gracias á todos por haberse acordado de su pobre iniciativa en el mundo de las artes y las ciencias.

Sr. D. Manuel Santana.—Alcadia.—Dado cumplimiento á su encargo en el número 456, y remitido el periódico por un año con arreglo á las bases de esta publicación.

Sr. D. Alfonso de la Cámara y Gimenez.—Granada.—Recibido el Reglamento de la Academia Civil Militar, fundada y dirigida por V. En el número próximo tendremos la satisfacción de publicarlo, para conocimiento de los padres de esta ciudad que tengan hijos afectos á esa enseñanza.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo . . . . .	fanega, de . . . . .	12.50	a	13.00	ptas
Cebada . . . . .	» de . . . . .	07.25	a	07.75	»
Centeno . . . . .	» de . . . . .	00.00	a	00.00	»
Habas . . . . .	» de . . . . .	11.75	a	12.50	»
Maiz . . . . .	» de . . . . .	00.00	a	00.00	»
Garbanzos . . . . .	» de . . . . .	15.00	a	30.00	»
Judías . . . . .	» de . . . . .	16.00	a	17.00	»
Lentejas . . . . .	» de . . . . .	00.00	a	00.00	»
Aceite . . . . .	arroba, de . . . . .	10.75	a	11.25	»
Cañamo . . . . .	» de . . . . .	12.00	a	13.00	»
Patatas . . . . .	quintal, de . . . . .	04.25	a	05.00	»

JUAN MATIAS Lorente.

# SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

## CHARADA.

El *prima segunda terci*  
es un arbusto pequeño;  
y el *tercia segunda prima*  
al enarrado es idéntico.  
El *dos tres* es animal  
que habita en mares diversos,  
y el *dos prima*, que es el mismo,  
vive en igual elemento.  
¿Qué es el *todo*? Decirlo huelga,  
nunca el pleonasma fué bueno;  
fijad la atención, lo dicen  
los cuatro primeros versos.

R.

La solución en otro número.  
A la anterior.—RESCOLDO.

## ESTADOS-UNIDOS

### GRAN FERROCARRIL SUBTERRÁNEO

Ni el triple sistema del ferrocarril elevado, ni las numerosas líneas de tranvías eléctricos y de cable que proporcionan el tráfico diario de la población de aquella gran Metrópoli, resultan suficientes para el número y la excesiva actividad de sus habitantes. Ni en París, ni en Londres, ni en ninguna capital de Europa, se observa tan grande movimiento en la población, ni tanta ineficacia en los medios de locomoción urbana, como en Nueva York. Puede ser que en mucho influya el carácter inquieto, el instinto de la tranquilidad de aquella gente, que indudablemente se mueve más y con mayor prisa que el resto de los seres humanos; pero el principal motivo para que los vagones de los ferrocarriles aéreos, y los coches de tranvías estén a veces repletos hasta rebosar, y en ciertas horas del día henchidas las estaciones con mas prudentes pasajeros, que no se resuelven a conquistar a empellones un asiento, la causa principal de esas aglomeraciones de gente, y de esas insuficiencias de transporte; consiste en la topografía de la ciudad de Nueva York, ó mejor, dicho de la isla de Manhattan en que está asentada: una tira de tierra muy angosta oprimida por dos rios. El espa-

cio escasea para los edificios, y hay que fabricarlos hacia las nubes, cada día mas elevados, hasta haberlos ya de 25 pisos, y todavia son bajos para los que vendrán más tarde. Escasea también el espacio para moverse la gente, y hay que taladrar la tierra con un túnel gigantesco, toda una red de troneras subterráneas á través de las cuales corran, mejor dicho, vuelen trenes de ferrocarril aventando las masas de población de aquí para allá, á tiempo de otro tanto hacen por arriba los trenes aéreos, y los veloces tranvías eléctricos. El día 24 de febrero último quedó firmado el contrato para la construcción del ferrocarril subterráneo, cuyo total costo se calcula 35,000,000 dollars.

Para que se tenga cumplida idea de la magnitud y dificultades incidentales de esta obra, conviene considerar que, además de la enorme empresa de taladrar en toda su extensión las cinco leguas de la ciudad con varios ramales de túneles, y además de lo que significa el trabajo y la ciencia que tender tantas leguas de rieles, y fabricar tal número de estaciones, habrá que construir ó reconstruir cloacas, desviar sumideros y tuberías, y remover y tornar á emplazar la infinidad de tubos de agua, de gas, de telegrafos y teléfonos, de luz eléctrica; de caloríferos, de aire comprimido y de tantas otras cosas que no se sabrán, hasta que el pico y la azada de los trabajadores las descubran.

El túnel; en su mayor parte, no tendrá la forma de bóveda, sino plana, sostenida por tres hileras de pilares de acero, y cubierta de planchas del mismo metal, tendrá el túnel, en la sección principal de cuatro vías, 50 pies de anchura, y 13 pies de elevación.

La estructura de cuádruple vía, con excepción de un corto espacio de dos túneles de bóveda, en la calle 96, tendrá una distancia de seis millas. De estas cuatro enrielladas, los dos del centro servirán para trenes expresos, y los exteriores para trenes ordinarios. Desde la calle 96 partirán dos túneles, uno de ellos recorrerá el resto de la isla hasta su extremo norte, que es la calle 230, y el otro túnel cruzará por debajo del río Harlem para ir hasta Bronx Park.

Una de las más interesantes y peculiares partes del ferrocarril subterráneo, será aquella en que la sección de Este atravesará, en dos diferentes ramales bajo del río Harlem, y se compondrá de dos separados tubos de hierro fundido, ambos de 15 pies de diámetro, por dentro de los cuales correrán los trenes.

La construcción de la primera parte del ferroca-

rril subterráneo será la que presente muchos mas problemas de ingeniería que resolverse, porque dicha parte es la del mayor movimiento de la ciudad, y los trabajos deberán practicarse sin interrumpir el tráfico, y porque es tambien esa region de calles, la más densamente sembrada de tubería y otros conductos subterráneos, que hay que mover y tornar á colocar sin que sufra el servicio que dichos aparatos prestan á las respectivas empresas á que pertenecen.

Si lo expuesto no bastare al lector para formarse una idea de las proporciones de esta colosal obra, añadiremos otro detalle; y es que un verdadero ejercito, no menos de 8 á 10 mil obreros, está ocupado constantemente en esos trabajos, y así y todo, no podrá concluirse la obra antes de tres años.

He aquí lo que esos diez mil obreros tienen que hacer:

Excavar tierra en una extensión, yardas cúbicas.	1,700,228
Remover tierra en una extensión, yardas cúbicas.	773,093
Excavar rocas, yardas cúbicas.	921,128
Túneles, yardas cúbicas.	268,606

Habrà que emplear los siguientes materiales:

Acero para estructuras, toneladas.	65,044
Hierro colado, toneladas.	7,001
Concreto, yardas cúbicas.	489,122
Ladrillos, yardas cúbicas.	18,519
Impermeable, yardas cuadradas.	785,795

Habrà que construir:

Claraboyas, yardas cuadradas.	6,640
Estaciones locales.	43
Estaciones de expresos.	5
Ascensores.	10
Enriellado total, pies lineales.	305,380
Subterráneo, pies lineales.	245,514

El motor que se habrá de usar en este ferrocarril, será la electricidad, y se espera que los vagones y todo sea de lo mas perfecto y excelente hasta ahora fabricado (*Monitor del Comercio*.)

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrend.º

## Remedio para aprovechar el tiempo

Si quereis regular perfectamente vuestras operaciones dirigiros á la RELOJERIA ACCITANA; encontrareis tanto en sus relojes nuevos como en las composturas una precisión increíble, á precios sumamente baratos.

Se hacen además composturas en objetos de plata y oro.

Se pavonan relojes á 3 pesetas.  
RELOJERIA ACCITANA.—Plaza de la Constitución.—Guadix.

## EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D. \_\_\_\_\_